



**AYUNTAMIENTO
DE
CADALSO**
(Cáceres)

BANDO

Plaza de España, nº 1

Teléfono: 927 44 10 02

Fax:927 44 13 31

Código Postal: 10865

E-mail: aytocad@hotmail.es

AYUNTAMIENTO DE CADALSO (Cáceres)	
REGISTRO CORRESPONDENCIA	
14 ABR. 2025	
ENTRADA Nº —	SALIDA Nº 78

**D. FRANCISCO IGNACIO RODRÍGUEZ BLANCO, ALCALDE-PRESIDENTE
DEL AYUNTAMIENTO DE CADALSO (Cáceres)**

HAGO SABER:

SE ENCUENTRAN PUESTOS AL COBRO, EN LAS OFICINAS MUNICIPALES, LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES A LAS SIGUIENTES TASAS DEL 1er TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2025:

- SUMINISTRO DE AGUA POTABLE (que incluye el importe del canon de saneamiento establecido por el Gobierno de Extremadura)
- TRATAM. Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES

EL PLAZO DE INGRESO VOLUNTARIO FINALIZA EL DÍA:

30 DE JUNIO DE 2025

Transcurrido dicho plazo, se aplicará el recargo correspondiente .-

Asimismo, se informa que **pueden domiciliarse por la Entidad Bancaria que se prefiera, los recibos para ejercicios sucesivos.**

El modelo de domiciliación se halla en las oficinas del Ayuntamiento.-

En Cadalso, a 14 de ABRIL de 2025

Fdo.: Francisco Ignacio Rodríguez Blanco
Alcalde de Cadalso

**** DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE ****

Francisco Ignacio Rodríguez Blanco (1 de 1)
Actuado en: 14/04/2025
Firma: 3eafae0b7f8652671977e237eae65dc80
HASH: 3eafae0b7f8652671977e237eae65dc80



Cód. Validación: NH7NAPRYDP4FGQMF3R25DFQ
Verificación: <https://cadalso.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

